



RESOLUCION No. 083-AD-88

Lima, 17 de FEBRERO de 1988

CONSIDERANDO :

Que, ha concluido el proceso de eleccion de los miembros de los Directorios de las Federaciones Deportivas Nacionales;

Que, en la Federacion Deportiva Nacional de Kung Fu no ha sido posible realizar el proceso electoral dispuesto por Ley, por falta de pluralidad de organos de base;

Que, es indispensable que la indicada Federacion, en su condicion de ente rector del Kung Fu en el pais, cuente con un organo superior integrado por el numero de miembros previsto por Ley;

Que, no habiendose efectuado el proceso electoral de los miembros de base y siendo necesario viabilizar la marcha del Kung Fu a nivel nacional, resulta procedente designar a los cinco miembros que integraran el Directorio de la indicada Federacion Deportiva Nacional;

De conformidad con lo dispuesto por los Articulos Nos. 11° y 13° del Decreto - Legislativo No. 328 - Ley General del Deporte; y

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°.- DESIGNAR el Directorio de la Federacion Deportiva Nacional de Kung Fu, organo que estara conformado por los Dirigentes Deportivos que se nombran en los cargos siguientes :

- PRESIDENTE : FRANKLIN ANDERSON GONZALES
VICE PRESIDENTE : PEDRO PELLA BUSTAMANTE
SECRETARIO : PEDRO DIMAS ALARCON VEGA
TESORERO : LARRY VARGAS RODRIGUEZ
VOCAL : JOSE PALACIOS GOMEZ

ARTICULO 2°.- El Directorio que se designa mediante la presente Resolucion, - ademas de las funciones que les compete conforme a Ley, fomentaran la constitucion de Clubes Deportivos y demas organos de base, a nivel nacional.

ARTICULO 3°.- Disponer la Inscripcion en el Registro Deportivo de los integrantes del Directorio designado mediante la presente Resolucion.

Registrese y comuniquese.

RCN/DINADAF
MCL/RD
LBG/RD

